

# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV  
REDACCIÓN  
Rambla San Juan, 50, entresuelo  
Administración: Unión, 54, Imprenta

Tarragona: domingo 17 de Abril de 1898

Precios de suscripción  
En Tarragona 1.75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.  
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.  
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

N.º 924

## QUINTAS

### SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

Se admiten licenciados absolutos y reservistas casados y solteros.  
Para más detalles PEDRO MARTÍ,  
plaza de la Fuente, núm. 27, 1.

TARRAGONA

### RESOLUCIONES IMPORTANTES

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de S. M. se han tomado acuerdos importantes, á que luego se ha dado forma en la secretaría de Estado, donde los ministros, después del Consejo con la Reina, deliberaron próximamente una hora.

Desde luego, se puso á la firma de la Reina el anunciado decreto abriendo la suscripción nacional para el fomento de la marina y otros servicios de guerra.

Se acordó también adelantar cinco días la reunión de Cortes, de modo que se reunirán el día 20 de este mes, en vez del 25, como estaba dispuesto.

Estos dos decretos se publicarán en la Gaceta.

El Consejo de ministros en la secretaría de Estado tuvo por objeto principalmente redactar el preámbulo explicando por qué se adelantaba la reunión de Cortes.

En este Consejo se acordó también dirigir por telégrafo una Nota á nuestros representantes cerca de las grandes potencias, protestando de la hipótesis calumniosa emitida en el dictamen de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado americano respecto á las causas de la voladura del «Maine».

Por último, en el Consejo de ministros se autorizó al ministro de Estado para que en el momento en que cualquiera de las resoluciones propuestas por las Cámaras americanas, atentatorias á nuestra soberanía en Cuba, sean admitidas ó sancionadas por el Poder ejecutivo, ordene la retirada de nuestro ministro en Washington.

No se ocultará á nuestros lectores la gravedad de estos acuerdos, que el Gobierno ha creído conveniente adoptar la persistente y agresiva política de intrusión en Cuba, seguida por los Estados Unidos.

La constante provocación de los políticos de aquel país, descubre el plan de hacer que parta de nosotros la declaración de guerra.

Bien recientes están hechos tan importantes como el haber accedido España á la treuga solicitada por el Papa con el apoyo de las potencias, realizando el Gobierno este sacrificio por su sincero anhelo del mantenimiento de la paz.

Peró ocurre que en vez de prevalecer sentimientos de moderación y de justicia entre los legisladores de Washington, allí continúa el furor de la provocación y de la injuria, y por tanto nuestro Gobierno toma las resoluciones adecuadas á la gravedad de las circunstancias, y se dispone á defender los derechos y el decoro de España.

### Correo de Madrid

Abril, 15.

A la sesión de la Cámara yankee asistió

grandísima concurrencia de senadores y de público.

Desde antes de empezarse la sesión las tribunas estaban llenas.

Al empezar la sesión M. Halle pidió que se autorizase á los barcos americanos para abanderarse en el extranjero en el momento de declararse la guerra, á fin de evitar la ruina del comercio marítimo yankee.

Luego se leyó el texto del acuerdo votado por la Cámara de representantes.

Después se reanudó el debate sobre el dictamen de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Mr. Turner censura que se autorice al presidente para emplear la fuerza armada en el conflicto cubano.

Dice que preferiría confiar al Congreso la decisión de cuanto afecte á los intereses del país.

Añadió el senador Mr. Turner: «He perdido toda confianza en los consejeros del presidente que le han inducido á pedir autorizaciones antilegales.»

Al terminar su discurso Mr. Turner se oyeron en la Cámara aplausos y silbidos.

Mr. Hoar pronunció un discurso largo, aplaudiendo á Mr. Mac-Kinley por su propósito de no reconocer la beligerancia de los separatistas.

Dijo que la voladura del «Maine» ha sido causada por los españoles y que debe hacerse al Gobierno español responsable de ella.

«Todos, incluso el conserje Mr. Lee, añadió el senador reconocen que el general Blanco no ha sido cómplice en aquella tropelia, pero al excusar al Gobierno español, no se puede hacer lo mismo respecto á los traidores oficiales, y por ello la responsabilidad del acto incombete á España.»

Terminó diciendo: «Si absolvemos á España de haber cometido el crimen de la voladura del «Maine», no nos quedará razón ni pretexto para la guerra.»

Mr. Turpie dice que no comprende la intervención ni la declaración de guerra sin el reconocimiento de la independencia de la isla.

«Creeríase, dice, de otro modo que quieramos anexionarnos á Cuba y dar luego un puntapié á los cubanos.»

Mr. Pertipel anuncia una enmienda á favor de la independencia de Cuba.

Mr. Gray apoya el dictamen de la comisión.

El debate ha carecido de relieve.

En la Cámara de representantes no ha habido hoy sesión.

—Telegrafían de Nueva York diciendo que cuanto comience la guerra se establecerá en Nueva York un globo aerostático cautivo desde el cual se podrá vigilar un espacio de 150 millas de radio.

Este globo se destinará al servicio de vigilancia para averiguar la aproximación de buques epemigos al puerto.

—Un telegrama de Méjico dice que inspiran gran inquietud y no poco interés las noticias que se han recibido de Madrid.

Se ha dado orden á las tropas que se hallan en la frontera de Texas para que se trasladen inmediatamente á Chicamango.

En la frontera se han formado escuadrones de voluntarios mejicanos y españoles.

Dice e que el propósito de estas fuerzas es incendiar varios pueblos de Texas.

Estas noticias han producido gran alarma en aquel territorio.

Las milicias del Gobierno mexicano vigilan la frontera, pero los yankees no confían en la sinceridad de sus vecinos.

También muestran desconfianza respecto del Canadá, pues sabido es que los canadienses odian á los yankees.

—Se sabe en Nueva York que muchos comerciantes y negociantes yankees están tomando medidas para suministrar víveres y cuanto necesiten los barcos de guerra españoles.

Nada los censura, considerando su proceder como legítimo y envidiable el negocio que intentan.

El Consejo de ministros, presidido por Mr. Mac-Kinley, se ha ocupado de esta grave cuestión, adquiriendo datos y noticias, según los cuales, se hallan preparadas en los Estados Unidos grandes cantidades de carbón y productos de toda clase, que serán enviados á Cuba, Puerto Rico y Canarias.

El Gobierno ha reconocido que no tiene facultades para impedir la salida de estos suministros en tanto que no se declare la guerra.

Se ha limitado á expresar la esperanza de que la opinión pública se oponga á la salida de estas expediciones. Pero lejos de oponerse parece indisculpable, ante las noticias de esta tarde, que no hará tal, pues se dice que muchos barcos están cargando carbón en Filadelfia para Puerto Rico y Cuba.

Se tiene la seguridad de que los comerciantes no dejarán tan lucrativo negocio aun cuando se declare la guerra.

Muchos de ellos suministrarán carbón á la escuadra española durante la próxima lucha.

—Según noticias de Londres la Reina Victoria está muy preocupada por el conflicto hispano-americano.

Ha ordenado que inmediatamente le sean expedidas cuantas noticias reciban el Gobierno y los principales periódicos.

La Reina ha consultado á su primer ministro lord Salisbury que medios podrían emplearse para evitar la guerra.

En este sentido también se asegura que ha dirigido telegramas á la Reina de España y al Presidente de los Estados Unidos mister Mac-Kinley.

No obstante estos trabajos de la Reina Victoria para que no estalle la guerra, el Gobierno británico continúa más inclinado en favor de los yankees que de España.

Esto, además de varias razones políticas, obedece á que el Gobierno inglés desearía que los yankees se desangrasen en una guerra larga con España, esperando que esta guerra será cruenta para su industria, comercio y Tesoro público.

—Se asegura que las grandes potencias procuran ponerse de acuerdo para ejercer una acción común que ponga coto á las demasías de las Cámaras americanas.

No dejaron de producir efecto las manifestaciones de las Cámaras americanas sobre el «Maine».

Peró admitido el arbitraje por España, no puede este suceso servir siquiera de pretexto siquiera para una declaración de guerra.

En resumen, la prensa de esta mañana induce á creer que M. Mac-Kinley se batirá en retirada.

—Telegrafían de Washington que la escuadra volante norteamericana zarpó llevando órdenes selladas.

—A los banderines de enganche de los Estados Unidos acuden muy pocos voluntarios.

Como la recluta es insignificante, mister Mac-Kinley se verá obligado á ordenar el alistamiento forzoso.

—M. Mac-Kinley se propone comunicar á

España, en la próxima semana, los acuerdos tomados por las Cámaras yankees.

Dicha comunicación tendrá carácter de ultimatum, y de no ser éste atendido, es probable se produzcan actos hostiles, sin necesidad de la declaración de guerra.

—Comunican de la Habana que ha producido gran entusiasmo la actitud energética del Gobierno de Madrid.

También dicen que se han remitido á España documentos que prueban que los rebeldes se sostienen únicamente por el apoyo que les prestan los yankees.

—Los señores Giberga, Dolz y Viondi han salido de la Habana para Santa Cruz del Sud, con el objeto de conferenciar con el titulado Gobierno insurrecto y tratar de la sumisión de los jefes rebeldes.

—El general Pando comunica desde el Camagüey que van cesando las operaciones á medida que los insurrectos se enteran del armisticio.

Se han visto banderines blancos en algunos sitios.

—Sábese que recientemente han salido de la Florida varias expediciones filibusteras conduciendo hombres y armas á Cuba.

—Se comenta el discurso de tono pacífico pronunciado en el Senado de Washington por M. Halle, y la calma con que fué escuchado por los senadores.

—Afirmase que el primer acto de hostilidad que llevarán á cabo los yankees, una vez haya ratificado M. Mac-Kinley los acuerdos de las Cámaras, será enviar á Cuba barcos mercantes con socorros.

Dichos barcos serán convoyados por buques de guerra.

España se opondrá, surgiendo de aquí el primer choque.

—El Gobierno, ha acordado confiar á los representantes de Francia y Austria, la defensa de los ciudadanos é intereses españoles en los Estados Unidos, cuando nuestros cónsules abandonen aquel país.

El señor Polo de Bernabé tiene ya empaquetado el archivo de la legación y tomadas todas las disposiciones para marcharse de Washington.

La prensa de Madrid se muestra indignada ante las acusaciones y mala fe de los Estados Unidos.

En su consecuencia pide al Gobierno que se publique el informe de la comisión española respecto á la voladura del «Maine».

Sostiene que ya no caben tratos de ninguna especie entre España y los Estados Unidos, mientras estos no reconozcan nuestra soberanía total é intangible en Cuba.

—El embajador de Inglaterra en Washington ha celebrado una conferencia con mister Sherman y Day, expresándoles la opinión del Gobierno inglés.

Entienden los ministros británicos que el reconocimiento de la independencia de la isla de Cuba constituiría un ejemplo que quizás estimasen perjudicial para los pueblos europeos que tienen colonias en América.

—Se ha recibido en Madrid el siguiente telegrama de la Habana:

«El gobernador general de Cuba al ministro de Ultramar.

El presidente del Consejo y los secretarios rueganme transmita á V. E. el siguiente telegrama:

Este documento es un importante Mensaje dirigido por el Gobierno insular á Su Magestad. Dice así:

«El Consejo de secretarios, con plena conciencia de su representación como primer Gobierno autónómico de Cuba, ruega á V. E. se

CRÓNICA DE LOS TRIBUNALES

sirva elevar á S. M. la Reina y al Gobierno la protesta incondicional de su concurso para la defensa de los derechos de España y la libertad de esta Isla, con la seguridad de que la inmensa mayoría de este pueblo, alentado por el generoso espíritu de nuestra raza y agradecido á la noble confianza que ha demostrado la Madre Patria otorgándole en críticas circunstancias un sistema de Gobierno propio, que satisfaga todas sus aspiraciones y entusiasmos; para corresponder á dicha generosidad está y estará resueltamente á su lado para mantener á todo trance y costa de todo sacrificio, el honor y la soberanía de la Nación y las libres instituciones de la Colonia. — Blanco. »

Extracto del Boletín oficial

Circular del señor gobernador interesado la captura de Miguel Sala Ribera. —Anuncio sobre registro de una mina de mineral de carbonato de cal en el término de Valls. —Otro referente al arriendo de una casa cuartel para la Guardia civil del puesto de Vendrell. —Providencia de apremio á contribuyentes morosos de Reus. —Alcaldías: Las de Conesa, Ayguamurcia, Blancafort y Mora de Ebro anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos. La de Reus saca á pública subasta varios terrenos procedentes del exconvento de Padres Carmelitas. La de Dosaiguas tiene de manifiesto el presupuesto ordinario. La de Alfara el reparto de la matrícula industrial. La de Bot las cuentas municipales de 1896-97. La de Blancafort el apéndice al amillaramiento. —El Juzgado de esta ciudad saca á pública subasta una casa. —Requisitorias de jueces instructores de causas militares.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Además de los decretos abriendo una suscripción nacional y adelantando al día 20 la fecha de la apertura de las Cortes, publica la «Gaceta» de hoy un real decreto del ministerio de la Gobernación aprobando los estatutos para el régimen de los Colegios de médicos y de farmacéuticos.

Noticias locales

Como nube que se disipa al contacto de los vivificadores rayos solares, la alharaca promovida contra el Gobierno por los elementos de oposición ha desaparecido, levantándose un coro general de aplausos á la actitud mesurada y previsora observada ante el viable proceder de los Estados de la Unión Americana. Testigos tan poco sospechosos de amistad con la situación como El Imparcial, El Liberal y Heraldo confirman este movimiento general de opinión favorable al Gobierno, que con su tacto, su serenidad y su acierto ha logrado poner á raya á los elementos discolos del interior y á las arrogantes petulancias de los Estados Unidos. Agotados los recursos de la prudencia, el Gobierno ha resuelto lo que la dignidad aconseja, sin pararse en lo difícil de las circunstancias ni en los medios que deban emplearse para el triunfo de la razón y la defensa de nuestros derechos. La suerte está pues echada, y ahora es cuando se impone la manifestación del patriotismo; no por medio de explosiones públicas ni apelando á exhibiciones más ó menos populares, sino aportando cada cual su óbolo á la suscripción nacional. Esta es la mejor demostración del interés que la patria nos inspira, y sobre todo el mejor camino para asegurar el éxito de la guerra, si ésta sobreviene, como todos tememos. Más sea lo que Dios quiera, conviene operar entre nosotros una concentración á fin de buscar en nuestra unión las fuerzas materiales que puede restarnos la sangría abierta en nuestra nación por las costosas y terribles guerras coloniales que venimos sosteniendo. Así demostraremos á los yankees nuestra decisión unánime para aceptar la lucha en el terreno que se nos plantee, importándonos bien poco el alcance ni la magnitud de los peligros que de ella dimanen, y afirmando una vez más los tradicionales sentimientos de nuestro país, que quiere más dignidad que riquezas, al revés de nuestros enemigos del Norte-América, que para adquirir éstas no reparan en infamias ni en ruindades.

A «La Opinión»

Después de acusar al DIARIO DEL COMERCIO de falta de prudencia y de comediante, se arranca ayer La Opinión con una columna de prosa, en la cual el sujeto que la haya escrito más que á contestarnos se ha dedicado á desahogar sus rencores contra un querido amigo nuestro, porque amigos nuestros y muy queridos son cuantos nos favorecen con su colaboración. Constele, sin embargo, á La Opinión, que nosotros no hemos de seguirle en su afán de personalizar, como no hemos de incurrir en el vicio de usar ciertas frases empleadas, ni de suponer en los sujetos que colaboran en el diario conservador la falta de instrucción que cuelga á los nuestros, á los cuales no sabemos ver la conveniencia de referirse en una polémica que hasta el presente ha venido sosteniendo la Redacción del DIARIO DEL COMERCIO. Reproduce el suelto que originó la polémica, y ó nosotros no sabemos leer ó quiere La Opinión afirmar en él que tenía previsto que el señor marqués de Vistabella saldría en primer término, y sino lean nuestros abonados el suelto en cuestión, que dice así: «Las elecciones de senadores en esta provincia dieron el resultado que habíamos previsto, saliendo, en primer término, nuestro distinguido amigo y correligionario el excelentísimo señor marqués de Vistabella y los señores Cemborain España y Sanchez Gomez, ministeriales.» Si La Opinión quiso escribir que tenía previsto solamente que serían elegidos dos ministeriales y el señor marqués de Vistabella, no tenía ninguna necesidad de hacer resaltar como triunfo de su partido la decepción cometida por algunos indisciplinados correligionarios suyos, que el propio favorecido señor marqués de Vistabella hubo de reprobar públicamente y con frases asaz expresivas. Podía La Opinión haber explicado su primer suelto en el sentido que ayer lo hace, reservar ciertas voces que escribe, á las cuales no hemos de contestar en igual, en gracia al deseo que sentimos de no agriar cuestiones, en estos momentos que se impone la unión de todos los buenos españoles, y estábamos al cabo de la calle. El día 5 de los corrientes falleció en Sulliac (Italia) el reverendo don Juan B. Magrané Folch, hermano de nuestro particular y distinguido amigo el reverendo don Luis Magrané, director del colegio provincial. El reverendo don Juan B. Magrané, fué religioso de la orden de San Benito en el Real Monasterio de Montserrat, al que se retiró desde Santas-Creus (Ayguamurcia) del que era cura propio. Durante el tiempo que permaneció en Montserrat, le fué encargada la dirección de la Escolanta y también la cátedra de filosofía y más tarde se le distinguió con el difícil y pesado cargo de maestro director de Novicios que desempeñó con gran acierto hasta que fué elegido diputado por el capítulo general de la orden, habido en el Monasterio de Vabranera, Consultor general de los Benedictinos españoles. Partió luego después para Roma, quebrantada ya su salud y después de algún tiempo á Sulliac en el Monasterio de Santa Escolástica, casa matriz de la Orden Benedictina, en cuyo punto le sorprendió la muerte. Modelo ejemplar de sacerdotes fué durante su vida, por esto se le distinguió siempre confiándole importantes cargos. Reciba el reverendo don Luis Magrané y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame. Uno de estos días empezaremos á publicar en la sección de Variedades el drama en un acto y tres cuadros, en verso original de don Pedro Sañudo Antrán, «Pilar de Aragón» y estrenada con éxito en el teatro de la Alhambra de Madrid, teatro Circo Villar de Murcia, teatro Principal de Zaragoza y últimamente en el teatro de Novedades de Barcelona, por la compañía del eminente actor don Antonio Vico. A todas esas representaciones ha asistido el autor. Además se ha puesto en escena la obra en otros teatros de diferentes puntos, entre ellos de Andalucía. En todas partes, lo mismo en las grandes poblaciones que en las de menos importancia se están dando funciones con el objeto de allegar recursos para la suscripción patriótica. En Mérida se verificó una últimamente en el teatro Ponce de León, habiéndose entregado el importe de algunas localidades hasta tres y cuatro veces y habiéndose pagado las butacas que valían dos pesetas á cincuenta y sesenta y los palcos á doscientas cincuenta. El espectáculo resultó brillante habiéndose distinguido mucho especialmente en el papel de secretario de «Los aparecidos», el notable aficionado señor Serrano. Se han recibido en el Gobierno civil relación certificada de los peritos nombrados por los propietarios de fincas del término de Plá de Cabra para la construcción del segundo trozo de la carretera de tercer orden de Valls á Igualada. El tiempo continua borrascoso. Ayer sopló un fuerte viento con honores de huracán que agitó mucho el mar.

En la semana próxima, según nuestras noticias, abrirá sus puertas el teatro Principal con una compañía de zarzuela del género chico, en la que figura la triple valenciana Pepita Alcazar y otras, también muy aplaudidas y jóvenes entre ellas probablemente Luisa Perez Cabrero, hija del reputado maestro del mismo apellido, y quizá su hermana también. En el cuerpo de coros del bello sexo hay también juventud y muy buenos palmitos. Las primeras obras que se pondrán en escena serán «La Viejecita» y «El tambor de granaderos». Auguramos una buena campaña á la empresa. El marqués de Vistabella saldrá en uno de estos días de Barcelona para Madrid, con su distinguida familia. Mañana saldrán para Madrid los diputados electos nuestros estimados amigos señores Gay, Orga y Mathen. Como habíamos anunciado, esta noche tendrá lugar en los salones del Fomento de Tarragona la velada organizada por los señores socios y que dará el célebre doctor Altadill. Programa presentado ante S.S.M.M. y A.A. en su Real Palacio: 1.º Presentación del doctor Altadill con su gabinete de Física oriental. 1.ª parte.— Experimentos bajo una forma de completa novedad. Apariciones y desapariciones. Metamorfosis, ilusión y fantasmagoría enteramente excepcional. 2.ª parte.— Altamente científica dedicada á los señores catedráticos y doctores de Medicina. Fenómeno Psicológico. Refacción mental. El doctor Altadill, una vez llegado al estado post-hipnótico se someterá á cuantas personas deseen comunicarle mentalmente su pensamiento, por absurdo y difícil que sea. Dada la importancia de esta conferencia práctico-experimental, no dudamos se verán concurriridísimos los salones por la elegante sociedad. Finalizará la velada con unos bailables en obsequio al bello sexo. En la relación de propuestas acordadas, figuran para esta provincia las maestras siguientes: doña María Freixa y Ferré, Roquetas; doña Dolores Izquierdo y Barrachina, Ulldecona; doña Josefa Olivé y Palau, Tivisa. Habiendo quedado desierta la subasta para la venta de algunos objetos inútiles almacenados en los depósitos municipales, que comprenden maderas, fútiles viejos y otros objetos, divididos en cuatro lotes, se anuncia una segunda subasta por pujas á la llana bajo el mismo tipo y condiciones de la primera para el día 4 de Mayo próximo á las doce de la mañana. El acto se verificará en las Casas Consistoriales, subastándose los lotes por separado, debiendo los licitadores depositar previamente el 5 por 100 del valor de tasación de cada lote, quedando el pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría municipal á disposición de los que deseen tomar parte en la subasta. Varios pueblos ha enviado al gobernador, los edictos para su publicación en el Boletín oficial, para la subasta de varias especies de consumos. La humorística sociedad «La Palma» de Reus nos ha enviado el programa del Certamen literario y á su vez también humorístico, que se propone verificar, con objeto contribuir al mayor esplendor de la literatura catalana, que desde algún tiempo á esta parte va adquiriendo más generalización y brillantez. El referido cartel expresa los premios que serán adjudicados á los compositores que intervengan en el Certamen, como de igual manera las condiciones á que deben sujetarse las composiciones, para merecer el premio á que aspiran, anunciando además que los trabajos deben ser presentados en la secretaría de «La Palma» por todo el día 30 del mes de Mayo próximo. Los premios ascienden á 19 y todos de buen valor. A las siete de la mañana de hoy tendrá lugar en la Cárcel correccional de esta ciudad, la comunión general, habiendo antes plática preparatoria y distribuyéndose después á los penados dos ranchos extraordinarios. La vaca que saldrá hoy en la plaza de toros, para los aficionados que quieran lidiarla, es muy brava y el gobernador, según tenemos entendido, le ha ordenado al empresario que embolase los cuernos á la res, apesar de no anunciarse así en los carteles. Esta temporada es oportuna para depurarse la sangre, los que sufran enfermedades eruptivas, con el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA de Juanola. El remedio más poderoso contra la JAQUECA es la Migrain Overlach. Venta: Farmacia Moderna B. Misericordia número 5. Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial: A las nueve de la mañana.—Barómetro, 754'50. A las tres de la tarde.—Barómetro, 754'00. Termómetro: Máxima 19'00.—Mínima 9'50. Temperatura media, 13'75.—Viento N. O.

SECCION 1.ª.—Se constituyó ayer con los señores marqués de Grimaldo, presidente; don José Lluch y don Heliodoro M.ª Jalón, magistrados; y en unión del Jurado de Falset, que se reunió por última vez en este cuatrimestre, se vió la causa que se seguía contra Lorenzo Biarnau Pellicer y dos más. El Ministerio público lo representaba el señor teniente fiscal don José Roig; á los procesados el letrado don José Casagolda y el procurador don Buenaventura Alfonso, actuando de secretario don Eduardo Sloker. Se acusaba á los procesados de haber sustraído violentamente del bolsillo del chaleco á Manuel Torné Belardo 125 pesetas, un pañuelo y una petaca, en la noche del 22 al 23 de Agosto último, en el pueblo de Gratallops. Practicada la prueba, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, por lo que el Tribunal de derecho pronunció sentencia condenando á los procesados á las penas de cuatro años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de las 125 pesetas al perjudicado.

Noticias provinciales

TORTOSA.—Muy dignos de elogio son los propósitos de nuestro estimado colega Tortosa Ilustrada. Acogiendo dicho semanario la idea expuesta por el señor Registrador de la Propiedad don Emilio Fernandez, en la reunión celebrada anteaer en el Palacio Episcopal, está preparando un número extraordinario que verá la luz el domingo 24 del actual en el cual colaborarán las autoridades locales, periodistas y otras personalidades de arraigo en la política, el comercio y las letras. Dicho número, no tendrá precio señalado y cada comprador podrá dar por los ejemplares que desee, la cantidad que crea conveniente. Se abrirá una lista con los nombres, número de ejemplares y donativo de los señores compradores lista que se publicará en el siguiente número de Tortosa Ilustrada. Lo que se recaude, será entregado á la comisión que preside nuestro virtuoso Prelado, encargado de recoger donativos para el fomento de nuestra Marina de guerra. La corrida de novillos de muerte que tendrá lugar en nuestro circo taurino hoy promete estar muy animada. La bravura de las reses y el ser los matadores «Saro» y «Serradorito» confirman que la corrida será de las mejores en su clase. El gran caudal de agua que ahora arrastra el Ebro es causa de que sufra alguna interrupción la pesca de las sabogas. Las crecidas del río que enturbian su corriente é inundan las playas donde se sacan las almadras, constituyen una contrariedad para los aficionados que en esta pesca hallaban el sustento por espacio de unos tres meses. Dicese que la «Sociedad Velocipédica» de esta ciudad, está animadísima para contribuir de alguna manera á la obra patriótica de recaudar fondos para el caso de que estalle la guerra. Dicese también que se piensa organizar una fiesta en nuestro Parque, previo permiso del señor alcalde, que se pedirá en tiempo oportuno, cuyo importe de entrada se entregará íntegro al ilustrísimo señor Obispo, cuya autoridad, con los señores vice-presidentes de la Junta local de socorros, constituirán la presidencia de Honor de la fiesta. REUS.—A la una y media de anteaer tarde llegó á esta ciudad, el señor presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, don Cesar Hermosa marqués de Grimaldo. Acompañado del señor juez de primera instancia, del señor alcalde de esta ciudad, y de varias otras personas, visitó el señor Hermosa, la Fabril Algodonera, La Manufacturera de Algodón, la casa comercial «Sucesores de J. Boule» y los salones de la sociedad «El Circulo». A las siete y media de la noche salió el señor Hermosa para Tarragona, sumamente satisfecho de las atenciones de que fué objeto durante su breve estancia en esta ciudad. HORTA.—Según la estadística sanitaria de este pueblo, correspondiente al mes de Marzo, se registró una sola defunción y hubo 6 nacimientos. Sección religiosa Santos de hoy.—La Beata Maria Ana de Jesús vg. y san Aniceto papa y mr. Santos de mañana.—San Eleuterio ob. y su madre santa Antia mrs. Oración de Cuarenta Horas Hospital.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio. Corte de María Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

**CULTOS DE HOY**

Catedral.—A las seis y media de la mañana rezo del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual y por la tarde, a las cinco, los acostumbrados ejercicios dominicales en la capilla del Santísimo Sacramento.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio conventual.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y a las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio conventual.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga y a las doce misa rezada. Al anochecer rosario y letanía cantado.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada. Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misa rezada a las siete y a las diez.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad.

Religiosos Descalzos.—A las nueve oficio conventual. Las misas rezadas serán a las 6, 7, 8, 9 y 10.

**Sección comercial**

**AVISO AL COMERCIO**

El capitán Tomel, que lo es del buque italiano «Flavie Gloja», notifica por el presente a los tenedores del conocimiento de la partida de 2.500 sacos azufre, marca J. A., contramarca R., que conducida de Palermo por dicho velero, está en disposición de descargarse desde el día 14 del que rige,—que de no presentarse para retirarla en todo el día 18 de los corrientes,—precederá a efectuar el depósito judicial en la forma prevista por el Código de Comercio.

**Puerto de Tarragona**

**Entradas del día 16**

De Almería y esc. en 28 ds. pol. gol. Isabelita, de 188 ts., c. Peres, con efectos, consignado a don José María Ricomá.

De Valencia en 16 hs. v. Cervantes, de 296 ts., c. Fos, con efectos, consignado a don José María Ricomá.

De Barcelona en 7 hs. v. Ardanaz, de 494 ts., c. Garralda, en lastre, consignado a don Antonio Marín.

De Cete en 23 hs. v. Luis Barre, de 370 ts., c. Arana, con bocoyes vacíos, consignado a los señores T. Ramón y C.<sup>a</sup>

De Bilbao y esc. en 17 ds. v. Cabo Nao, de 997 ts., c. Echevarría, con carga general, consignado a don Mariano Peres.

De Ayamonte y esc. en 28 ds. l. Serafin, de 55 ts., c. Vazquez, con pescado salado, consignado a don José María Ricomá.

**Despachadas**

Para Burdeos y esc. v. Ardanaz, con vino.

Para Barcelona berg. gol. Isabelita, con tránsito.

Para Barcelona v. Cervantes, con tránsito.

Para Torrevieja v. Luis Barre, con tránsito.

Para Marsella y esc. v. Cabo Nao, con carga general.

**BUQUES A LA CARGA**

LUNES 18

Para Glasgow v. «Colón», que despachan los señores Mac-Andrews y C.<sup>a</sup>

**BOLSA DE BARCELONA**

16 Abril.

**EFFECTOS PUBLICOS**

	Dinero	Papel
4 por 100 Interior contado.	00'00	00'00
» » fin de mes.	52'70	52'80
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	63'50	63'60
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	00'00	00'00

6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	68'50	68'75
» » 1890.	58'50	58'75

**ACCIONES FIN MES**

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tar. Bar. Francia.	18'20	18'30
Medina-Zamora y O. a V.	0'00	0'00
Norte de España.	19'95	20'05

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Paris a la vista.	51'00
Londres a la vista.	38'80

**BOLSA DE MADRID**

16 Abril.	
4 por 100 Interior.	53'00
4 por 100 fin mes.	53'05
4 por 100 Exterior.	64'00
Amortizable.	63'75
Aduanas.	30'75
Cubas 1886.	70'00
Idem 1890.	59'25
Filipinas.	74'50
Banco de España.	370'00
Tabacalera.	225'00
Cambios de Paris.	50'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 Exterior.	42'50

**Variedades**

**LA NIÑA BONITA (\*)**

No hay nada más inseportable en el mundo. Ahí la tiene usted en aquel palco adoptando una postura que ha estudiado en su casa antes de venir al teatro.

¡Y que manera de poner la cara y los ojos y el cuerpo más violenta y más estrambótica!

¿Menearse? ¡Ahí es nada si la tarea es difícil!

¡Estará mejor de perfil, de frente, con el hombro levantado, con la cabeza alta ó con toda su individual indolente?

La niña bonita es víctima de su belleza, y cuenta el número de sus víctimas por el de los infelices que se le acercan a decirle cuatro galanterías.

No hay que contar en el número de las mujeres bonitas que se hallan persuadidas de que lo son a esas muchachas que vemos por Madrid con frecuencia, y que ignoran, ó cuando menos en nada estiman su belleza, como no sea para no perder el cariño del hombre a quien quieren.

El ser bonitas para ellas no tiene otro valor que el de mantener las ilusiones del novio. Son mujeres que se deben al hombre escogido por su corazón, no a cualquiera que haga elogios de su belleza.

No le sonrían al primer amigo que se les acerque y les eche una flor, para animarle, estimularle y obligarle a que siga perfumándose el oído; no son niñas bonitas de profesión.

Porque existe una clase, no muy numerosa, por fortuna, pero sí muy esparcida por donde quiera, de niñas bonitas que no se ocupan de otra cosa que de significar en todas partes que lo son, de empalagar a todo el mundo con sus dengues, de perjudicar el sexo a que pertenecen y de alejar a los hombres del matrimonio con su desdichado plan de campaña.

Es una plaga como otra cualquiera.

En esa lotería de cartones y bolas numeradas que se juega en las tertulias de confianza, al ser extraído del saquillo el número 15, suele decir el encargado de esta faena.

—¡La niña bonita!

Esto es debido a creerse que no hay ninguna mujer fea a los quince años.

Error crasísimo.

Las hay que espantan, que aterrorizan al más valiente, aunque tengan únicamente quince años; ya hemos dicho como se llaman; niñas bonitas de profesión.

F. SANUDO AUTRAN.

(\*) Del tomo «Narraciones españolas y americanas», de que es autor don P. Sañudo Autrán.

**Sección oficial**

**Registro civil**

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—Julian Rodríguez Gómez, Soledad Gran Picó, Teresa Gálvez Zapatero, Francisco Anselmo Toribio Fonollosa, Josefa Casanovas Ribé. Falecidos.—Elena García Tuser, Cos del Bon, 9; Josefa Rovira Magarolas, bajada del Rosario, 7. Matrimonios.—Ninguno.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día: don Enrique Alonso de Medina, teniente coronel de Gravelinas.

Parada Albuerca.

Vista de hospital y provisiones, capitán 3.º de Albuerca.

Paseo de enfermos, Albuerca.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

**Telegramas**

Madrid, 16, 12 t.

Se han reunido en la Capitanía general de la Habana los generales de ejército y de la Armada para adoptar un plan de defensa y prever todas las contingencias del porvenir en caso de guerra.

De continuar como hasta aquí el desfile de familias, puede decirse que la Habana quedará poco menos que sin habitantes.

Los vapores salen atestados de pasajeros pertenecientes a familias enteras que abandonan la isla temerosas de lo que pueda ocurrir.

Los pasajes se toman con 10 y 15 días de anticipación, habiendo una agencia que los acapara, revendiéndolos después con fuertes primas.

Ayer embarcaron 500 personas.

Los buques de la Trasatlántica que salen el 18 y el 20 saldrán completamente atestados de gente fugitiva.

Hasta el presente no se observa ningún síntoma que justifique esta dispersión.

En la Habana se comenta de un modo muy satisfactorio y con entusiasmo la enérgica actitud del Gobierno de la Península.

Se asegura que los rebeldes aprovechan el armisticio para hacer de las suyas impunemente y darse a todo género de excesos.

Madrid, 16, 2'35 t.

En los círculos políticos se asegura que el Gobierno ha recibido malas impresiones de Filipinas.

Se dice que los indíginas de Cebú, siguen levantados en arma.

La reserva del Gobierno aviva los deseos que en todas partes se tienen de conocer noticias exactas del Archipiélago.

Madrid, 16, 3'50 t.

Asegúrase que en el Consejo de ministros que probablemente se celebrará esta tarde, tratarán los ministros de la cuestión internacional, pues el señor Gullón espera recibir en estos momentos amplios despachos de Washington dando cuenta de la votación que haya obtenido en el Senado yankee en la proposición proclamando la independencia de Cuba.

Madrid, 16, 5'5 t.

Telegrafían al *Herald*, de Paris, que circula en Washington como válido el rumor de que el lunes se romperán las hostilidades.

Madrid, 16, 5'10 t.

El plan del gobierno yankee, según la prensa jingoe de Nueva York, es desembarcar 15.000 hombres en la Habana para que escolten a la comisión que ha de repartir los auxilios a los reconcentrados. En el caso de que nuestras tropas hostilizasen a los yankees, desembarcarían 45.000 hombres más en Santiago de Cuba.

**BALANCE DEL DIA**

Madrid, 16, 10'22 n.

La temperatura ha experimentado un descenso impropio de la estación actual y esto ha motivado que la concurrencia en los círculos políticos haya sido extraordinaria, comentándose con calor los sucesos y las impresiones del día que desgraciadamente no pueden ser más pesimistas. Así lo reconoce toda la prensa y en igual sentido se expresan todos los corresponsales. Únicamente el *Herald* inserta un telegrama de Nueva York en el cual dice que reinan allí vientos de paz.

Dios quiera que no resulten preliminares de la tormenta espantosa que se cierne sobre nuestra heroica España.

Causan penosa impresión las noticias de Málaga, donde el populacho, después de apedrear al consulado americano arrancó el escudo de aquella nación y lo arrastró por las calles.

El gobernador de la provincia se apresuró a expresar al consul su sentimiento por lo ocurrido, colocándose seguidamente el escudo en su sitio.

Los estudiantes de Barcelona han persistido en su actitud tumultuaria, habiendo sido preciso suspender las clases y cerrar la Universidad para evitar que con los escolares se mezclasen elementos de perturbación, cuya actitud inspira serios cuidados.

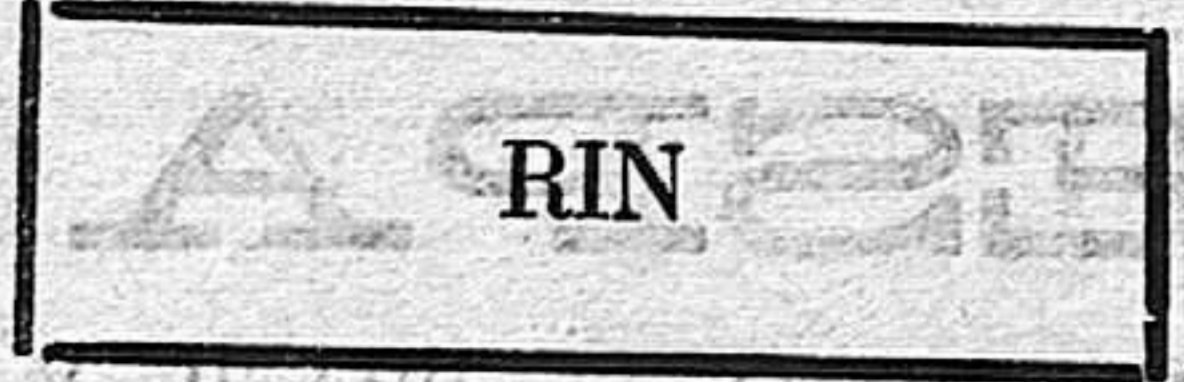
Las anteriores noticias han causado gran pánico en los círculos bursátiles y motivado una baja general en todos los valores, cuya baja ha producido un alza en los

cambios, habiéndose cotizado los francos a la hora del cierre a 50'50.

En el Consejo celebrado esta tarde los ministros han cambiado impresiones sobre los asuntos del día y han tratado de la constitución del Congreso y de las próximas tareas parlamentarias.

**Sección amena**

**Geroglíficos comprimidos**



D. Genestus.  
La solución mañana.  
Solución al geroglífico: SOTOMAYOR.

**GRAN FABRICA DE BRAGUEROS**

**Pedro Montserrat**

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos, el dueño de este establecimiento ha tenido a bien montar uno en que se fabrican y componen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea a domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNION, 34  
TARRAGONA

**PASTILLAS FONT**

Curan la tos por crónica que sea: recomendadas por la clase médica en las inflamaciones de la boca y garganta (afonía, ronquera, etc.) Pidanse en las principales farmacias.

En TARRAGONA: Farmacia Moderna, Bajada de Misericordia, 5.

Al por mayor; casa del autor, Enmedio, 18, CASTELLON y Sociedad Farmacéutica Barcelona.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

VIGÉSIMA EDICIÓN 1898 (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.
- 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.
- 3.º ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, ciruelos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.
- 5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas; con sus administraciones, comercio é industria.
- 6.º Estados Hispanos-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.
- 7.º Reino de Portugal y sus colonias.
- 8.º Sección Extranjera.
- 9.º Sección de anuncios, con índices.
- 10.º Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.
- 11.º Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.
- 12.º Índice general.

Precio: 25 PESETAS

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

IMP. DE ESTEBAN PAMIES, Unión, 54

# ANUNCIOS

**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**  
**SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1898**

**LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAÑA

**LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor

Consignatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPANIA,**  
 Plaza de Palacio, Barcelona.

## Limpia Boquillas UNIVERSAL

Único representante al **POR MAYOR** en la provincia de

**TARRAGONA**

## LIBRERÍA BERNIS

**Obispo Azar, 6.-TORTOSA**

## LA SUECIA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
 en nogal, caoba, Haya, etc.

**CONSTRUCCIÓN SÓLIDA Y ELEGANTE**  
 en sillerías tapizadas, camas, mesas, buffets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido.  
 Sillas especiales, fuertes y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

**PRECIOS DE FABRICA**  
**EMBALAJE SEGURO Y ECONÓMICO**  
 ALMACÉN Y DESPACHO:  
**8, Pelayo, 8.-BARCELONA**

**ENCUESTAS MORTUORIAS** En la Administración de este periódico, CALLE DE LA UNIÓN, 54, se admiten hasta las tres de la madrugada.

**IMPRENTA DE ESTEBAN PAMIES**  
 UNIÓN, 54.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con perfección y prontitud.

**TARJETAS DE TODAS CLASES**

# ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unos 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

## ESPAÑA

manuscritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten. También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición. Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 x 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadernada en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38. - BARCELONA

## CARAMELOS PECTORALES

del médico SARRIS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc. limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro por la mañana. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso.

Depósito en Tarragona:  
**Farmacia de B. Puig, Rambla de San Juan, 57**  
 PRECIO DE LA CAJA: 1.50 PESETAS

# DIARIO DEL COMERCIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

**ADMINISTRACION: CALLE DE LA UNIÓN, 54, (IMPRENTA)**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Tarragona 1.75 pesetas al mes y 5 pesetas trimestre. En el resto de España 6 pesetas trimestre.

En el extranjero 15 pesetas trimestre. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS Y REMITIDOS á precios convencionales.—Para más informes dirigirse á esta Administración.

Los vapores salen testados los pasajeros, cuya paga se produce un día en los

SUSTITUTOS PARA UTI...  
 LOS HAY DISPONIBLES EN  
 BARCELONA, 17, 3.º 2.º

CALLE DEL HOSPITAL, 17, 3.º 2.º